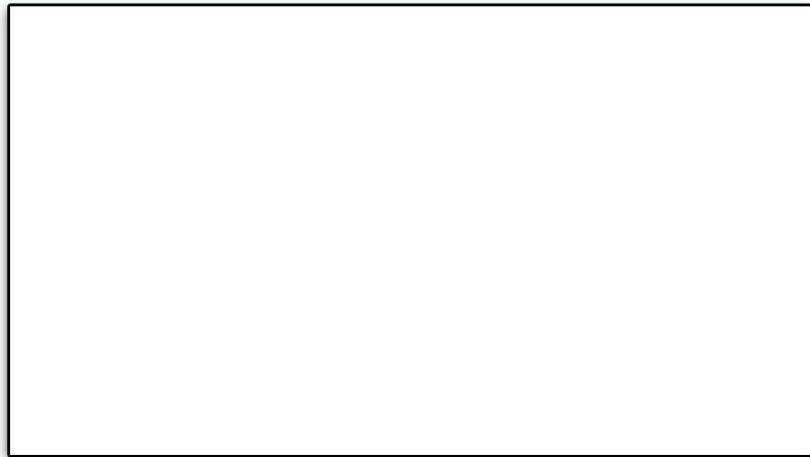


Ud. puede obtener conferencias  
como éstas, visitando nuestra página web:

<http://www.carpa.com>

También puede escribirnos  
a la siguiente dirección:



DISTRIBUCIÓN GRATUITA

# EL TÍTULO DE PROPIEDAD EN LAS MANOS DE UN HOMBRE

*Domingo, 8 de julio del 2012  
Cayey, Puerto Rico*



**William Soto Santiago, Ph.D.**



## NOTAS

### EL TÍTULO DE PROPIEDAD EN LAS MANOS DE UN HOMBRE

*Rev. William Soto Santiago  
Domingo, 8 de julio del 2012  
Cayey, Puerto Rico*

Muy buenos días, amables amigos y hermanos presentes y todos los que están en diferentes naciones; que las bendiciones de Cristo, el Ángel del Pacto, sean sobre todos ustedes y sobre mí también y nos hable directamente a nuestra alma y nos enseñe Su Palabra por medio de Su Espíritu Santo y nos llene del conocimiento de Su Programa correspondiente a este tiempo final. En el Nombre del Señor Jesucristo. Amén.

Y ahora, leemos en el capítulo 10 del Apocalipsis, versos 1 en adelante, donde nos dice de la siguiente manera:

*“Vi descender del cielo a otro ángel fuerte, envuelto en una nube, con el arco iris sobre su cabeza; y su rostro era como el sol, y sus pies como columnas de fuego.*

*Tenía en su mano un librito abierto; y puso su pie derecho sobre el mar, y el izquierdo sobre la tierra;*

*y clamó a gran voz, como ruge un león; y cuando hubo clamado, siete truenos emitieron sus voces.*

*Cuando los siete truenos hubieron emitido sus voces, yo iba a escribir; pero oí una voz del cielo que me decía: Sella las cosas que los siete truenos han dicho, y no las escribas.*

*Y el ángel que vi en pie sobre el mar y sobre la tierra, levantó su mano al cielo,*

*y juró por el que vive por los siglos de los siglos, que creó el cielo y las cosas que están en él, y la tierra y las cosas que están en ella, y el mar y las cosas que están en él, que el tiempo no sería más,*

*sino que en los días de la voz del séptimo ángel, cuando él comience a tocar la trompeta, el misterio de Dios se consumará, como él lo anunció a sus siervos los profetas.*

*La voz que oí del cielo habló otra vez conmigo, y dijo: Vé y toma el librito que está abierto en la mano del ángel que está en pie sobre el mar y sobre la tierra.*

*Y fui al ángel, diciéndole que me diese el librito. Y él me dijo: Toma, y cómelo; y te amargaré el vientre, pero en tu boca será dulce como la miel.*

*Entonces tomé el librito de la mano del ángel, y lo comí; y era dulce en mi boca como la miel, pero cuando lo hube comido, amargó mi vientre.*

*Y él me dijo: Es necesario que profetices otra vez sobre muchos pueblos, naciones, lenguas y reyes.”*

**Que Dios bendiga nuestras almas con Su Palabra y nos permita entenderla.**

Nuestro tema para esta ocasión es: **“EL TÍTULO DE PROPIEDAD EN LAS MANOS DE UN HOMBRE.”**

Este Librito o Libro con el cual viene este Ángel Fuerte que desciende del Cielo en Apocalipsis, capítulo 10, es nada menos que el Libro o Título de Propiedad de los Cielos y la Tierra, es el Título de Propiedad de la Vida eterna, es el Título de Propiedad que tuvo en una ocasión Adán, el cual le fue otorgado por Dios, pero cuando pecó, Dios lo tomó de nuevo ese Libro, y ha permanecido en la diestra de Dios desde ese tiempo hacia acá, regresó a su dueño original que es Dios.

En ese Libro está todo el Programa Divino, en ese Libro están todos los misterios de Dios, es el Libro de la Vida, es el Libro de Dios; ahí están escritos los nombres de todos los que formarían la Iglesia del Señor Jesucristo en la sección llamado el Libro de la Vida del Cordero, esa es la más importante de las partes de ese Libro sellado con siete Sellos.

Ese Título de Propiedad se ha ido materializando de etapa en etapa. Los nombres escritos ahí de los que formarían la

Santo y Fuego y produzca en ustedes el nuevo nacimiento.

Ustedes que están presentes y han recibido a Cristo como Salvador en estos momentos y los que están en otros países o en otros lugares y han recibido en estos momentos a Cristo como Salvador, bien pueden ser bautizados, y que Cristo les bautice con Espíritu Santo y Fuego y produzca en ustedes el nuevo nacimiento, y nos continuaremos viendo por toda la eternidad en el Reino glorioso de Cristo nuestro Salvador.

Dejo al ministro correspondiente en cada país y al ministro aquí correspondiente, reverendo José Benjamín Pérez, para que les indique cómo hacer para ser bautizados en agua en el Nombre del Señor Jesucristo.

Continúen pasando todos una tarde feliz, y nos continuaremos viendo, y nos veremos el próximo domingo Dios mediante. Dios les bendiga y les guarde a todos.

**“EL TÍTULO DE PROPIEDAD EN LAS MANOS DE UN HOMBRE.”**

*realidad la salvación que ganaste en la Cruz del Calvario para mí, hazla una realidad en mi vida.*

*Sálvame Señor, te lo ruego, te lo pido en Tu Nombre eterno y glorioso, Señor Jesucristo. Amén, y amén.*

Y con nuestras manos levantadas a Cristo, decimos todos:  
**¡La Sangre del Señor Jesucristo me limpió de todo pecado!**  
**¡La Sangre del Señor Jesucristo me limpió de todo pecado!**  
**¡La Sangre del Señor Jesucristo me limpió de todo pecado!**  
**Amén.**

Cristo les ha recibido en Su Reino porque ustedes le han recibido como vuestro único y suficiente Salvador. Ustedes me dirán: “Quiero ser bautizado en agua en el Nombre del Señor lo más pronto posible, porque Él dijo: ‘El que creyere y fuere bautizado, será salvo.’” La pregunta es: “¿Cuándo me pueden bautizar?” Por cuanto ustedes han creído en Cristo como vuestro único y suficiente Salvador, bien pueden ser bautizados y que Cristo les bautice con Espíritu Santo y Fuego y produzca en ustedes el nuevo nacimiento.

En el bautismo en agua la persona se identifica con Cristo en Su muerte, sepultura y resurrección. Por lo tanto, el bautismo en agua es tipológico. El agua no quita los pecados, sino la Sangre de Cristo, pero es un mandamiento de Cristo dado por el mismo Cristo, que dijo: “El que creyere y fuere bautizado, será salvo; mas el que no creyere, será condenado.”

El mismo Cristo fue bautizado por Juan el Bautista para cumplir toda justicia. Por lo tanto, cuando la persona recibe a Cristo como Salvador, muere al mundo. Cuando la persona es sumergida en las aguas bautismales por el ministro, tipológicamente está siendo sepultado, y cuando es levantado de las aguas bautismales, está resucitando a la Vida eterna con Cristo en Su Reino eterno.

Tan sencillo como eso es el simbolismo del bautismo en agua en el Nombre del Señor Jesucristo. Por lo tanto, bien pueden ser bautizados, y que Cristo les bautice con Espíritu

Iglesia del Señor Jesucristo bajo un nuevo Pacto, de etapa en etapa, por las cuales pasaría la Iglesia, han estado apareciendo en la Tierra, han estado escuchando la predicación del Evangelio de Cristo y han estado recibiendo a Cristo como único y suficiente Salvador, esas son las personas de las cuales Cristo dijo: “Mis ovejas oyen mi voz y me siguen, y Yo las conozco y Yo les doy vida eterna.”

O sea, los restaura a la Vida eterna, porque esas personas estaban en Dios eternamente, eran un pensamiento divino en la mente divina que tenía que ser hecho una realidad en este planeta Tierra, tenían que materializarse en esta Tierra.

Si Adán y Eva no pecaban, ¿saben ustedes una cosa? tendríamos ya viviendo en la Tierra cerca de seis mil años, o a lo menos los últimos hijos que Adán y Eva tendrían, si fueran para ser manifestados cada mil años un grupo, pues el primer grupo de la Iglesia de entre los gentiles, juntamente con el grupo hebreo que comenzó el Día de Pentecostés recibiendo el Espíritu Santo, hubieran nacido allá en el tiempo en que estaba viviendo Adán, pero Adán continuaría viviendo, y si correspondía a seis mil o siete mil años, pues cada mil años aparecería el grupo que estaría escrito, la parte del grupo que estaría escrito o está escrito en el Libro de la Vida del Cordero.

O sea, que el contenido de esos Sellos se hubiera cumplido allá, desde allá. Pero estábamos en el Programa Divino para ser manifestados en la Tierra con Vida eterna, pero el problema que hubo en el Huerto del Edén atrasó un poco nuestra llegada y la llegada también de los de las Edades pasadas, pero no hay ningún problema, estamos aquí; y en la eternidad, pues no hay tiempo; así que, en el Programa Divino en la eternidad hemos llegado a tiempo aquí.

La raza humana ha estado pasando por una etapa en donde la muerte entró a la familia humana en el Huerto del Edén, y perdió el Título de Propiedad porque el que tiene el título, tiene el título de la Vida eterna.

Adán lo perdió porque perdió la Vida eterna, porque pecó, y la raza humana ha venido en una generación de seres humanos muertos a la Vida eterna, sin Vida eterna, y vivos a una vida temporal que se les acaba, y ninguna persona sabe cuándo se le va a terminar su vida aquí en la Tierra, por eso desde que la persona nace hay que presentarlo a Dios, a Cristo, para que se esté asegurado en el Reino de Dios.

Y si la persona ya está jovencita o ya es un joven o un adulto o un anciano y no ha recibido a Cristo como Salvador, no está asegurado en la Vida eterna y por consiguiente no está asegurado en el Reino de Dios para vivir eternamente, y por eso se predica el Evangelio de Cristo para que la fe de Cristo nazca en el corazón de las personas, crean en Cristo y lo reciban como único y suficiente Salvador para que Cristo los reciba en Su Reino y les dé Vida eterna.

Dios nos ha dado Vida eterna y esta vida está en Su Hijo, en Jesucristo, “el que tiene al Hijo, tiene la vida (la Vida eterna); el que no tiene a Cristo, el que no tiene el Hijo de Dios, no tiene la vida,” no tiene la Vida eterna, solamente lo que tiene es una vida temporal y se le va a terminar en algún momento y no sabe ni cuándo se le va a acabar, por eso hay que asegurar nuestro futuro eterno con Cristo en Su Reino eterno.

Y ahora, por cuanto las personas que están escritas en ese Libro sellado con siete Sellos que Cristo en Apocalipsis, capítulo 5, versos 1 en adelante toma y lo abre en el Cielo, lo toma de la diestra de Dios, es por consiguiente la segunda ocasión en que sale de la diestra de Dios, de la mano de Dios; lo toma Jesucristo, el Hijo de Dios, que como Cordero de Dios ha estado haciendo intercesión en el Cielo como Sumo Sacerdote por cada persona escrita en ese Libro, en ese Libro de la Vida del Cordero, en esa sección de ese Libro sellado con siete Sellos.

Él no puede salir del Trono del Padre, del Trono celestial, del Trono de Intercesión, hasta que haya entrado a formar

Los niños de diez años en adelante también pueden venir a los Pies de Cristo, los que están en otras naciones también pueden venir a los Pies de Cristo para que Cristo los reciba en Su Reino.

Lo más importante es la Vida eterna; no hay otra cosa más importante que la Vida eterna, y solamente la podemos obtener por medio de Jesucristo nuestro Salvador, “Dios nos ha dado Vida eterna, y esta vida está en Su Hijo (o sea, en Jesucristo nuestro Salvador);” el que tiene a Jesucristo, al Hijo de Dios, tiene (¿qué?) La Vida eterna. El que no tiene a Cristo, no tiene la Vida eterna, y la buena noticia para los que han creído en Cristo, es que “Dios nos ha dado Vida eterna, y esta vida está en Su Hijo” (Primera de Juan, capítulo 5, versos 10 al 13).

Vamos ya a orar por las personas que han venido a los Pies de Cristo nuestro Salvador, para lo cual levantamos nuestras manos al Cielo, con nuestros ojos cerrados:

***Padre celestial, en el Nombre del Señor Jesucristo vengo a Ti con todas estas personas que están recibiendo a Cristo como único y suficiente Salvador dando testimonio de su fe en Cristo, públicamente, recíbelos en Tu Reino. Te lo ruego en el Nombre del Señor Jesucristo.***

Y ahora todos los que han venido a los Pies de Cristo repitan conmigo esta oración:

***Señor Jesucristo, escuché la predicación de Tu Evangelio y nació Tu fe en mi corazón, creo en Ti con toda mi alma y doy testimonio público de mi fe en Ti reconociendo que soy pecador y necesito un Salvador. Doy testimonio público de mi fe en Ti y de Tu fe en mí y te recibo como mi único y suficiente Salvador.***

***Te ruego perdones mis pecados y con Tu Sangre me limpies de todo pecado y me bautices con Espíritu Santo y Fuego y produzcas en mí el nuevo nacimiento. Quiero nacer en Tu Reino, quiero vivir eternamente, sálvame Señor, haz***

de Propiedad volverá a la raza humana para ser restaurada físicamente a la Vida eterna todos los creyentes en Cristo que partieron, nacidos de nuevo por supuesto, y todos los creyentes en Cristo que estén vivos en el Día Postrero formando la Iglesia del Señor Jesucristo.

Y por consiguiente es la etapa más gloriosa para la Iglesia, la etapa de Oro, la etapa en que Dios va a coronar Su Iglesia, y en donde lo que era el Año del Jubileo en medio del pueblo hebreo, se materializará para todos los creyentes en Cristo; y el Título de Propiedad estará en medio de los creyentes en Cristo, y así recibirán la fe para ser transformados y llevados con Cristo a la Cena de las Bodas del Cordero.

Más adelante, con otras conferencias, en otros estudios bíblicos similares a este, estaremos hablando con más detalles sobre este tema: El Título de Propiedad, el Libro de la Vida del Cordero, el Título de la Vida eterna, el Título de Propiedad de toda la creación, en las manos de un hombre; el que tenga el Título tendrá una bendición muy grande.

Por lo tanto, la Iglesia del Señor Jesucristo va a tener el Título de Propiedad, Cristo va a compartir con Su Iglesia esa herencia, porque Cristo es el heredero y Su Iglesia coheredera con Cristo, a todo lo que Cristo es heredero, también lo son los creyentes en Cristo que forman la Iglesia del Señor Jesucristo. Su Iglesia es co-igual con Cristo.

### **“EL TÍTULO DE PROPIEDAD EN LA MANOS DE UN HOMBRE.”**

Si hay alguna persona que todavía no ha recibido a Cristo como Salvador, puede hacerlo en estos momentos y estaremos orando por usted para que Cristo le reciba en Su Reino y le coloque en Su Cuerpo Místico de creyentes con Vida eterna.

Cristo tiene muchos hijos y los está llamando en este tiempo final los que faltan por obtener la redención del alma para que luego puedan tener la redención del cuerpo.

Vamos a estar puestos en pie mientras pasan los que faltan.

parte del Cuerpo Místico de Cristo hasta el último escogido de Dios, hasta el último escrito en la sección del Libro de la Vida del Cordero, o sea, que hasta que haya recibido a Cristo como Salvador y Cristo lo haya limpiado con Su Sangre, haciendo intercesión por esa persona, Cristo no puede terminar Su labor de Sumo Sacerdote en el Cielo en el Templo celestial, en el Trono de Intercesión, el Trono del Padre.

Algunas personas se han preguntado: ¿por qué se ha tardado tanto la segunda Venida de Cristo? Esa es la causa: que no se puede perder ninguna persona que esté escrita en el Cielo en el Libro de la Vida del Cordero, porque esa persona pertenece a los que vendrían a vivir a la Tierra, pero que vendrían con Vida eterna, pero a causa del problema que hubo en el Huerto del Edén tendrían que venir de todos modos a la Tierra, pero vendrían sin Vida eterna, vendrían en un cuerpo mortal temporal, vendrían a este Reino que estaría gobernado por el príncipe de las tinieblas, que es el diablo o Satanás, y vendrían a vivir en un lugar de tinieblas y de sombra de muerte.

Por eso el llamado en Efesios, capítulo 5, verso 14, es: “Despiértate tú que duermes, levántate de entre los muertos y te alumbrará Cristo.” Esa es la predicación del Evangelio de Cristo, por eso se predica el Evangelio de Cristo para que la persona despierte de entre los muertos, o sea, de entre una... de en medio de una raza que murió a la Vida eterna, por lo tanto están muertos a la Vida eterna y están en territorio de tinieblas y de sombra de muerte. Pero, “despiértate tú que duermes, y te alumbrará Cristo,” Él es la Luz del mundo.

Por lo tanto, Él dice: “El que me sigue no andará en tinieblas, mas tendrá la luz de la vida,” de la Vida eterna, no hay otra forma para ser restaurado a la Vida eterna, no hay otra forma para ser restaurados a Dios, no hay otra forma para ser reconciliados con Dios, es solamente por medio de Jesucristo nuestro Salvador. De eso es que nos habla el apóstol

San Pablo en Segunda de Corintios, capítulo 5, versos 14 en adelante, dice:

*“Porque el amor de Cristo nos constriñe, pensando esto: que si uno murió por todos, luego todos murieron;*

*y por todos murió, para que los que viven, ya no vivan para sí, sino para aquel que murió y resucitó por ellos.*

*De manera que nosotros de aquí en adelante a nadie conocemos según la carne; y aun si a Cristo conocimos según la carne, ya no lo conocemos así.*

*De modo que si alguno está en Cristo, nueva criatura es; las cosas viejas pasaron; he aquí todas son hechas nuevas.*

*Y todo esto proviene de Dios, quien nos reconcilió consigo mismo por Cristo, y nos dio el ministerio de la reconciliación;*

*que Dios estaba en Cristo reconciliando consigo al mundo, no tomándoles en cuenta a los hombres sus pecados, y nos encargó a nosotros la palabra de la reconciliación (la Palabra de la reconciliación, el Evangelio de Cristo, es la Palabra de la reconciliación que nos coloca dentro de un nuevo Pacto. El nuevo Pacto, la Palabra de la reconciliación proclamada por medio del Evangelio de Cristo nuestro Salvador ).*

*Así que, somos embajadores en nombre de Cristo, como si Dios rogase por medio de nosotros; os rogamos en nombre de Cristo: Reconciliaos con Dios.*

*Al que no conoció pecado, por nosotros lo hizo pecado, para que nosotros fuésemos hechos justicia de Dios en él.”*

Así que conociendo que Cristo murió por nosotros para reconciliarnos con Dios, y el ministerio de la reconciliación ha sido dada a los predicadores, los apóstoles y demás predicadores, para anunciar el Evangelio de la Gracia, el Evangelio de nuestra salvación, de nuestra reconciliación con Dios.

“Nadie puede venir a Cristo (dice Él mismo) si el Padre no lo trae,” dice nuestro amado Señor Jesucristo, por lo tanto, es una Obra divina, una Obra de Dios por medio de Su Espíritu,

10, y lo colocará en Su Iglesia para tener la fe para ser transformados y llevados con Cristo a la Cena de las Bodas del Cordero.

Cuando se cumpla la Visión de la Carpa, ahí tendremos más información, más revelación, más conocimiento, de todo ese Programa Divino que corresponde al tiempo final, en donde va a estar la Columna de Fuego, el Pilar de Fuego que le apareció a Moisés y libertó al pueblo de Israel de la esclavitud en Egipto, el cual es Cristo, el Ángel del Pacto.

La misma Columna de Fuego le apareció a Saulo de Tarso, y le dice a Saulo de Tarso: “Saulo, Saulo, ¿por qué me persigues? Dura cosa te es dar coces contra el aguijón.” Saulo sabía que era la Voz y la presencia de la misma Columna de Fuego, del Ángel del Pacto, que le había aparecido a Moisés, y le dice: “Señor, ¿quién eres?” sabía que era Dios, que era el Señor, Dios de Abraham, de Isaac y de Jacob, y el Señor le dice: “Yo soy Jesús a quien tú persigues.”

Saulo le dice: “Señor, ¿qué quieres que yo haga?” se rindió a Cristo, al Ángel del Pacto, que estaba en la Columna de Fuego. Cuando le apareció a Moisés, le dice: “Yo soy el Dios de Abraham, de Isaac y de Jacob,” cuando le aparece a Saulo de Tarso, le dice: “Yo soy Jesús a quien tú persigues.”

Ese es el mismo que descende en Apocalipsis, capítulo 10, con el Librito abierto en Su mano para traerlo a Su Iglesia, la cual está representada por el apóstol San Juan en Apocalipsis, capítulo 1. Es el Título de Propiedad, y por lo tanto es la Palabra, y la Palabra viene siempre en la misma forma: “Porque no hará nada el Señor sin que antes revele Sus secretos a Sus siervos, Sus profetas.”

Por lo tanto, en medio de la Iglesia del Señor Jesucristo habrá un jubileo grande en el Día Postrero, pues estará en la Edad del Jubileo, la Edad o etapa de Oro de la Iglesia del Señor Jesucristo donde se estará materializando lo que estaba en tipo y figura representado en el Año del Jubileo, y el Título



si no tiene el título de propiedad, lo que está en ese título de propiedad es lo que puede reclamar, y Cristo reclama a todos aquellos que están escritos sus nombres en ese Título de Propiedad, y en esa Obra de Reclamo es que Él resucitará a los creyentes en Él que murieron, y a los creyentes en Él que estarán vivos, formando Su Iglesia en este tiempo final, en la Edad de adopción, la Edad que corresponde allá en Levítico, capítulo 25, al Año del Jubileo.

Por eso habrá un jubileo grande con el regreso del Título de Propiedad a la raza humana, a la Iglesia del Señor Jesucristo. El segundo Adán lo toma y luego lo comparte con Su Eva, Su Iglesia. Por eso en Apocalipsis, capítulo 11, luego está el ministerio que profetiza sobre muchos pueblos, naciones y lenguas, los ministerios de los dos Olivos, Apocalipsis, capítulo 11, versos 1 al 14, y por eso es también Apocalipsis, capítulo 14, verso 6 y 7 dice:

*“Vi volar por en medio del cielo a otro ángel, que tenía el evangelio eterno para predicarlo a los moradores de la tierra, a toda nación, tribu, lengua y pueblo,*

*diciendo a gran voz: Temed a Dios, y dadle gloria, porque la hora de su juicio ha llegado (en ese mensaje se estará anunciando la hora del juicio divino a la raza humana); y adorad a aquel que hizo el cielo y la tierra, el mar y las fuentes de las aguas.”*

Y en San Mateo, capítulo 24, verso 14, dice: “Y será predicado este Evangelio del Reino para testimonio a todas las naciones, y entonces vendrá el fin.” Estamos en el tiempo en que de un momento a otro Cristo completará Su Iglesia, y entonces saldrá del Trono de Intercesión y tomará el Título de Propiedad de la diestra de Dios, y así es como el segundo Adán, que es Cristo, recibe el Título de Propiedad.

Así como Adán lo recibió de Dios el Padre, pero le fue quitado, Cristo lo tomará de la diestra del Padre, de Dios, lo abrirá en el Cielo, lo traerá a la Tierra en Apocalipsis, capítulo

la predicación del Evangelio de Cristo, por eso dice: “Los que predicaron el Evangelio por el Espíritu Santo.”

Y ahora, se predica el Evangelio por medio del Espíritu Santo, unidos con el Espíritu Santo, y el Espíritu Santo lleva esa Palabra al corazón de las personas y los trae a Cristo para ser reconciliados con Dios.

Es importante entender que Dios ha colocado el ministerio de reconciliación en Su Iglesia para anunciar las buenas nuevas de salvación y Vida eterna. Todos los que formarían o formarán la Iglesia del Señor Jesucristo están escritos en el Cielo en el Libro de la Vida del Cordero desde antes de la fundación del mundo, por eso San Pablo, en Hebreos, capítulo 12, versos 22 en adelante, dice:

*“Sino que os habéis acercado al monte de Sion, a la ciudad del Dios vivo, Jerusalén la celestial, a la compañía de muchos millares de ángeles,*

*a la congregación de los primogénitos que están inscritos en los cielos (la congregación de los primogénitos que están inscritos en los Cielos es la Iglesia del Señor Jesucristo formada por todos los creyentes en Cristo que son los primogénitos de Dios escritos en el Libro de la Vida del Cordero), a Dios el Juez de todos, a los espíritus de los justos hechos perfectos,*

*a Jesús el Mediador del nuevo pacto, y a la sangre rociada que habla mejor que la de Abel.”*

Todos los creyentes en Cristo nacidos de nuevo, que formarían la Iglesia del Señor Jesucristo, están escritos en el Cielo en el Libro de la Vida del Cordero, por eso cuando Cristo en Su ministerio terrenal envió a Sus discípulos a predicar y a sanar enfermos, echar fuera demonios, resucitar muertos, y así por el estilo, luego que ellos van y tienen éxito en la misión que les fue encomendada, regresan a donde Jesús contándole las cosas maravillosas que sucedieron.

Predicaron el Evangelio, anunciaron que el Reino de Dios

estaba cerca, y también sanaron a los enfermos, echaron fuera demonios, resucitaron muertos, y así por el estilo, y vienen y le dicen a Jesús las maravillas que estuvieron sucediendo bajo esa misión que Él les encomendó, y le dicen a Jesús: “Y aun los espíritus (o sea, los espíritus malos) se nos sujetan en Tu Nombre.” O sea, que los mandaban a salir, esos espíritus malos, los mandaban a salir de las personas y salían de las personas, eran liberados las personas que estaban poseídas de espíritus malos, y aun los que por causa de una enfermedad tenían un espíritu malo de enfermedad, eran libertados.

Jesús les dice: “No os gocéis de esto, no os alegréis de esto, gozaos de que vuestros nombres están escritos en los cielos.” ¿dónde? En el Libro de la Vida del Cordero, todos los escritos en el Libro de la Vida del Cordero que formarían la Iglesia del Señor Jesucristo tienen que venir a los Pies de Cristo recibéndolo como Salvador y siendo bautizados en agua en Su Nombre, Cristo bautizándolos con Espíritu Santo y Fuego y produciendo en esas personas el nuevo nacimiento, y así nacen de nuevo, nacen en el Reino de Dios, el Reino de Cristo.

Cristo dijo a Nicodemo en el capítulo 3 de San Juan: “De cierto, de cierto te digo, que el que no nazca del Agua (o sea, de la Palabra) y del Espíritu, no puede entrar en el Reino de Dios.” Todo ser humano quiere entrar al Reino de Dios, y hay una sola forma para entrar al Reino de Dios: recibiendo a Cristo como Salvador y siendo bautizado en agua en Su Nombre, y Cristo bautizándolo con Espíritu Santo y Fuego, y eso es nacer del Agua y del Espíritu y por consiguiente nacer, no en el reino de las tinieblas, sino en el Reino de Luz, en el Reino de Jesucristo el Hijo de Dios.

Todos los que forman la Iglesia del Señor Jesucristo y los que faltan por ser colocados en el Cuerpo Místico de Cristo, están escritos en el Libro de la Vida del Cordero, en ese Título de Propiedad, el cual pertenece a Dios, y Cristo ha estado haciendo intercesión por esas personas que están escritas en

americano), y no vamos a explicar mucho ahí. Cuando eso todavía no estaba... no había sido conquistado el continente americano.

Y ahora, Cristo, el Ángel Fuerte que desciende del Cielo, el Ángel del Pacto, que le apareció a Moisés y le dijo: “Yo soy el Dios de Abraham, de Isaac y de Jacob,” que le apareció en esa Columna de Fuego, Él es Cristo, el Espíritu Santo, el cual ha estado en medio de Su Iglesia todo el tiempo: “Yo estaré con vosotros todos los días, hasta el fin del mundo.” ¿Cómo estaría? En Espíritu Santo, “Vendré a vosotros, no os dejaré huérfanos,” ¿cómo vendría? En Espíritu Santo.

Y ahora, “EL TÍTULO DE PROPIEDAD EN LAS MANOS DE UN HOMBRE;” y le es dicho a ese hombre: “Vé, toma el Librito que está abierto en la mano del Ángel,” Juan va, le pide el Librito... verso 8 del capítulo 10 del Apocalipsis:

*“La voz que oí del cielo habló otra vez conmigo, y dijo: Vé y toma el librito que está abierto en la mano del ángel que está en pie sobre el mar y sobre la tierra.*

*Y fui al ángel, diciéndole que me diese el librito. Y él me dijo: Toma, y cómelo; y te amargaré el vientre, pero en tu boca será dulce como la miel.*

*Entonces tomé el librito de la mano del ángel, y lo comí; y era dulce en mi boca como la miel, pero cuando lo hube comido, amargó mi vientre.*

*Y él me dijo: Es necesario que profetices otra vez sobre muchos pueblos, naciones, lenguas y reyes.”*

Se lo come, el Título de Propiedad, el Libro sellado con Siete Sellos que ya es abierto y entregado a un hombre, el cual lo trae Cristo, el Ángel del Pacto, en Apocalipsis, capítulo 10, y lo entrega a un hombre, y así es como la Iglesia del Señor Jesucristo recibirá el Título de Propiedad para poder obtener la redención del cuerpo que es nuestra transformación.

Una persona no puede reclamar como suya una propiedad

comieron con Abraham.

Será la clase de cuerpo del grado más alto, la clase de cuerpo físico de grado más alto, que se puede tener, la clase de cuerpo que tiene Jesucristo glorificado, la cual todos los creyentes en Cristo también van a tener. ¿Y cómo lo va hacer? Aquí lo dice:

*“El cual transformará el cuerpo de la humillación nuestra, para que sea semejante al cuerpo de la gloria suya, por el poder con el cual puede también sujetar a sí mismo todas las cosas.”*

Con ese poder, ese poder creador, con el cual creó todas las cosas y con el cual sostiene todas las cosas, con ese poder va a transformar nuestros cuerpos, para los que vivimos, y a resucitar en cuerpos glorificados a los que ya murieron físicamente.

Todas esas personas que van a ser transformadas, que van a tener cuerpos eternos, tienen sus nombres escritos en el Libro de la Vida del Cordero, en el Título de Propiedad, que está en la mano de Dios, en la diestra de Dios, en Apocalipsis, capítulo 5, y que será tomado por Cristo, el Cordero de Dios, también el León de la tribu de Judá, cuando termine Su Obra de Intercesión y se convierta en el León de la tribu de Judá.

Y luego, ¿qué hará con ese título? Hará Su Obra de Reclamo, reclamará todo lo que Él ha redimido con Su Sangre, y para eso lo traerá a la Tierra también, y lo entregará a Su Iglesia, representada en Juan el apóstol, para que así Su Iglesia tenga el Título de Propiedad.

Por lo tanto, de ese misterio de cómo ocurrirá todo esto no vamos a hablar mucho, pero aquí encontramos que el Título de Propiedad, el Ángel Fuerte que desciende del Cielo, el cual es Cristo como León de la tribu de Judá, por eso cuando desciende y pone Su pie derecho sobre el mar y el izquierdo sobre la tierra, el mar representa naciones, pueblos y lenguas, y la tierra representa también un territorio (continente

ese Libro, y por esa causa todos los creyentes en Cristo que forman la Iglesia del Señor Jesucristo son una propiedad de Cristo; y Él en el Día Postrero a los que ya murieron los resucitará en cuerpos glorificados y a los que estén vivos los transformará, y entonces todos tendrán cuerpos glorificados, igual al cuerpo glorificado que tiene Jesucristo, y serán todos a imagen y semejanza de Dios, serán todos como Jesucristo, así como al nacer en esta Tierra hemos venido a la semejanza de Adán, hemos venido como descendientes del primer Adán y la primera Eva.

Pero ahora con el nuevo nacimiento nacemos por medio del segundo Adán, y esa es la generación del segundo Adán, de Cristo: una generación de personas con Vida eterna que pasan primero por la primera etapa de recibir Vida eterna en su alma y también recibir el Espíritu Santo y obtener Vida eterna en su espíritu, y luego en el Día Postrero serán adoptados, y la adopción es la redención del cuerpo en donde obtendrán la Vida eterna física para tener un cuerpo con Vida eterna, inmortal, incorruptible y glorificado como está prometido en la Escritura.

El apóstol Pablo en Primera de Corintios, capítulo 15, versos 49 en adelante, dice que “como hemos traído la imagen del terrenal (o sea, de Adán), traeremos también la imagen del celestial (o sea, de Cristo),” y dice: “He aquí os digo un misterio...” y vamos a leerlo para que veamos el misterio del cual nos está hablando el apóstol Pablo; Primera de Corintios, capítulo 15, verso 50 en adelante, dice:

*“Pero esto digo, hermanos: que la carne y la sangre no pueden heredar el reino de Dios, ni la corrupción hereda la incorrupción (por lo tanto, no podemos entrar al Reino de Dios físicamente, al Reino de Cristo, con cuerpos mortales; será con cuerpos inmortales que heredaremos el Reino de Cristo, como coherederos con Cristo nuestro Salvador, el segundo Adán).*

*He aquí, os digo un misterio...*

Y ahora, este es el misterio más grande para la raza humana que traerá un cambio, serán cambiados en sus átomos los que estén vivos. Dice:

*He aquí, os digo un misterio: no todos dormiremos...*

O sea, no todos vamos a morir, recuerden que cuando nos habla aquí de dormir, se refiere a morir; recuerden el caso de Lázaro, el hermano de Marta y María, y amigo de Jesús, en el capítulo 11 de San Juan. Encontramos que Cristo estaba en otro lugar predicando y le enviaron a decir Marta y María: “Lázaro está enfermo.” Pero antes de llegar la noticia a Él, Jesús les dice a Sus discípulos que Lázaro había muerto, porque Lázaro se enfermó, después murió, y le envían a decir a Jesús lo que había pasado.

Jesús les dice: “Lázaro nuestro amigo duerme, y voy a despertarlo,” y le dicen Sus discípulos: “Si duerme, estará bien,” sabían que había estado enfermo, pero si duerme, pues está bien. Jesús entonces les dice: “Lázaro nuestro amigo ha muerto,” y entonces entendieron. Es que los santos no mueren, los creyentes en Cristo siguen viviendo en otra dimensión, lo que muere es el cuerpo físico.

Ahora, Lázaro tipifica la Iglesia del Señor Jesucristo que morirían físicamente, los miembros de la Iglesia de Jesucristo que morirían físicamente, durante las diferentes etapas de la Iglesia, y la resurrección de Lázaro representa la resurrección de todos los muertos en Cristo, la cual se va a llevar a cabo en el Día Postrero como Cristo prometió en San Juan, capítulo 6, versos 39 al 40, y San Juan, capítulo 6, versos 41 al 58.

Y Cristo les dice: “Vamos a despertarlo, voy a despertarlo.” Y cuando llegó, Marta le dice: “Ya hace cuatro días que murió. Marta le dice: “Si Tú hubieras estado aquí, no habría muerto mi hermano.”

Encontramos que eso quizás pensarían muchas personas: si en el tiempo de los apóstoles o en el tiempo de la primera

*“Mas nuestra ciudadanía está en los cielos, de donde también esperamos al Salvador, al Señor Jesucristo (nuestra ciudadanía, como personas que hemos nacido de nuevo, hemos nacido en el Reino de Dios, nuestra ciudadanía es del Cielo, de la Jerusalén celestial, porque el nuevo nacimiento es celestial. Así como ciudadanos terrenales nuestra ciudadanía es terrenal del país donde hemos nacido);*

*el cual transformará el cuerpo de la humillación nuestra (va a transformar nuestros cuerpos en Su Segunda Venida), para que sea semejante al cuerpo de la gloria suya...”*

O sea, para que sea un cuerpo glorificado como el cuerpo glorificado que Él tiene, y joven para toda la eternidad. Cristo está tan joven como cuando subió al Cielo. Recuerden que representa de dieciocho a veintiún años el cuerpo glorificado; con razón Sus propios discípulos no lo conocían cuando resucitó, y habían estado con Él tres años y medio; y aun otras personas que habían estado más tiempo con Él tampoco lo conocían a Cristo glorificado, resucitado.

Cuando Él hablaba, entonces por la forma en que hablaba lo conocieron, y por la forma en que partió el pan allá con los caminantes de Emaús, pero por el físico no lo conocían, pensaban que era un espíritu, y Él les dice: “¿Qué son estos pensamientos que vienen a vuestro corazón? (les dice) El espíritu no tiene carne y hueso como ustedes ven que yo tengo;” y les dice: “¿Tienen algo de comer?” porque un espíritu no come, le llevan un pedazo de pescado y un panal de miel, y come delante de ellos.

Es que con el cuerpo glorificado se puede comer, por eso los que están en el Paraíso, cuando regresen, comerán en medio de los creyentes que estén vivos en la Tierra, y están invitados por nosotros para comer entre nosotros y con nosotros; de lo que tengamos en ese tiempo le hemos de ofrecer, como Abraham le ofreció, a Elohim y los dos Arcángeles que estaban con Él, les ofreció también comida y

del Cordero, por lo cual les tiene que dar el cuerpo eterno, inmortal, glorificado, porque no hay aviones ni cohetes que nos puedan llevar a la Casa del Padre celestial, necesitamos un cuerpo glorificado, igual al cuerpo glorificado de Cristo, con el cual Él subió y llegó a la Casa del Padre celestial y se sentó en el Trono de Dios y se convirtió en un Trono de Intercesión, de misericordia.

Ese Título de Propiedad abstracto que ha ido concretándose, materializándose, de etapa en etapa, en este tiempo final lo que corresponde a la Iglesia del Señor se concretará para que pueda ocurrir la Venida del Señor, la resurrección de los muertos en Cristo, y la transformación de nosotros los que vivimos.

Todavía Cristo está en el Cielo en el Trono del Padre como Sumo Sacerdote haciendo intercesión por todos los que lo reciben como único y suficiente Salvador. Cuando Él complete Su Iglesia habrá llevado a cabo la Obra de Intercesión, habrá limpiado con Su Sangre hasta el último escrito en el Cielo en el Libro de la Vida del Cordero, y entonces saldrá del Trono del Padre y será entonces el León de la tribu de Judá, tomará el Título de Propiedad conforme a Apocalipsis, capítulo 5, y lo abrirá en el Cielo, así será como tomará el Título de Propiedad de la Vida eterna, el Título de Propiedad de los Cielos y de la Tierra.

Él es el heredero, y Su Iglesia, compuesta por todos los creyentes en Él, son coherederos con Él, o sea, que tienen parte en esa herencia, en ese Título de Propiedad, porque están ahí escritos y por consiguiente son coherederos con Cristo. Cristo el Esposo y Su Iglesia la Esposa heredan el Reino de Dios y el milenio será un tiempo maravilloso en donde la Iglesia y Cristo estarán pasando la luna de miel por mil años, que es delante de Dios un día.

Veán aquí más claro para qué es la Venida del Señor en el Día Postrero, Filipenses, capítulo 3, verso 20 al 21, dice:

Edad Jesucristo en Su cuerpo físico estaba en la Tierra, entonces no morirían los creyentes en Él; pero hay un Programa Divino y por consiguiente tenía que ser en esa forma, Él tenía que morir para llevar a cabo la Obra de Redención llevando Él nuestros pecados y así todos obteniendo la redención por medio de la Sangre de Cristo nuestro Salvador.

Todo pecado que es confesado a Cristo, es echado en la Sangre de Cristo y desaparece, obtiene el perdón y la limpieza con la Sangre de Cristo.

Ahora vamos a continuar leyendo:

*“He aquí os digo un misterio: no todos dormiremos (o sea, no todos vamos a morir); pero todos seremos transformados.”*

Los que murieron nunca más tendrán un cuerpo mortal, en el cuerpo que van a resucitar será glorificado, eterno, inmortal, incorruptible, como el cuerpo glorificado de Jesucristo nuestro Salvador. Ahora, ¿cuándo será? Ya sabemos que será en el Día Postrero:

*“En un momento, en un abrir y cerrar de ojos, a la final trompeta...”*

En el tiempo en que se esté tocando la Final Trompeta o Trompeta Final, o sea, se esté predicando el mensaje final de Dios, será que se llevará a cabo la resurrección de los muertos en Cristo y la transformación de los que estén vivos:

*“...porque se tocará la trompeta, y los muertos serán resucitados incorruptibles, y nosotros seremos transformados.”*

Es promesa de Dios para todos los creyentes en Cristo, esos son los que tienen la promesa de una resurrección en cuerpos glorificados inmortales, y los que estén vivos: una transformación para tener cuerpos glorificados como el cuerpo glorificado de Jesucristo nuestro Salvador:

*“Porque es necesario que esto corruptible se vista de incorrupción, y esto mortal se vista de inmortalidad (es*

necesario para poder vivir eternamente con Cristo en Su Reino).

*Y cuando esto corruptible se haya vestido de incorrupción, y esto mortal se haya vestido de inmortalidad, entonces se cumplirá la palabra que está escrita: Sorbida es la muerte en victoria.”*

Entonces desaparece la muerte física para los creyentes en Cristo, porque ya todos estaremos con cuerpos glorificados, igual al cuerpo glorificado de nuestro amado Señor Jesucristo, y todo esto es porque nuestros nombres están escritos en el Libro de la Vida del Cordero, en el Libro, el Título de Propiedad que está en la diestra de Dios, y todavía está en la diestra de Dios esperando porque llegue el Redentor: Jesucristo, el cual está como Sumo Sacerdote y como Cordero haciendo intercesión en el Trono de Intercesión en el Lugar Santísimo en el Templo celestial.

Y no puede tomar ese Libro y no puede salir del Trono de Intercesión hasta que haya hecho intercesión y haya limpiado con Su Sangre hasta la última persona que esté escrita en el Cielo en el Libro de la Vida del Cordero desde antes de la fundación del mundo, porque ninguna de esas personas se puede perder.

Esa es la familia de Dios, la descendencia de Dios, la Casa de Dios. Cuando se dice: “la Casa de Dios,” no se habla de cuatro paredes, sino se habla de la Iglesia del Señor Jesucristo formada por los creyentes en Cristo, esa es la Casa del Dios viviente, es el Templo espiritual de Dios. “¿No sabéis que sois templo de Dios, y que el Espíritu de Dios mora en vosotros?”

Así como el Espíritu de Dios mora en Cristo, mora en cada creyente en Cristo y mora en la Iglesia del Señor Jesucristo como Cuerpo Místico de creyentes. La Iglesia de Dios es la Casa espiritual de Dios, el Templo espiritual de Cristo, y los creyentes en Cristo como individuos son templo también, tienen el atrio: el cuerpo físico; tienen lugar santo: el espíritu

que tienen dentro; y tienen lugar santísimo que es el alma de la persona.

Y la Iglesia del Señor Jesucristo, el Cuerpo Místico de Cristo, tiene Atrio, Lugar Santo, que corresponde a las diferentes etapas de la Iglesia, y tiene Lugar Santísimo que es la etapa de oro de la Iglesia, la etapa para la adopción de la Iglesia del Señor Jesucristo, en donde se lleva a cabo en el Día Postrero, se llevará a cabo, se materializará, el Año del Jubileo, para la liberación de todos los hijos e hijas de Dios, para la adopción o redención del cuerpo.

No podía ser en Edades pasadas, sino en la etapa que corresponde a la Edad de Oro de la Iglesia, y que fue también mencionada como la etapa o Edad de Piedra Angular, la etapa de la Edad para la Venida del Señor, para en algún momento y en algún año resucitar a los muertos creyentes en Él y transformar a los vivos, y como es una edad eterna, no importa cuántos días, meses o años pasen, “no pasará esa generación,” no pasará esa Edad o etapa de la Iglesia, porque es una etapa o Edad eterna.

Ya las siete edades o etapas pasaron al terminar o al pasar la etapa representada en la Iglesia de Laodicea. Ya vivimos en otra etapa de la Iglesia del Señor Jesucristo, en la Edad de Oro de la Iglesia del Señor Jesucristo, la Edad para la adopción de todos los creyentes en Cristo que murieron, y será la resurrección en cuerpos eternos, cuerpos glorificados, y para los que estén vivos: la transformación, para tener cuerpos eternos, glorificados, como el cuerpo glorificado de Jesucristo nuestro Salvador, y eso es para la Venida del Señor.

Eso es lo que hará Cristo en Su Venida en el Día Postrero con todos los creyentes en Él que estarán formando la Iglesia del Señor en el Día Postrero, y para los que formaron la Iglesia del Señor en el tiempo que les tocó vivir en el pasado.

El propósito de la Segunda Venida de Cristo es para buscar a los creyentes en Él y llevarlos con Él a la Cena de las Bodas